

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Lunes 4 de Agosto de 1884.

Núm. 764.

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:45 mañana, 2:15 y 4 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7:15 y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 3:30 mixto, 7:40 m. y 3:40 t.—De La Puebla a Manacor, 7:40 m., 2:45 y 3:40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Días de mercado en Inca. De Inca a Palma a la 1:30.

### LOS NAUFRAGOS DEL «GIJON.»

#### RELATO DE LA CATÁSTROFE POR UN NAUFRAGO.

Lo mas interesante y conmovedor de cuanto hemos leído lo cuenta un pasajero del «Gijon» que logró salvarse en el bote auxiliado por el «Santo Domingo.» Llámase don Ramon Torriente, es natural de Cuba, habia pasado en la Peninsula algunos meses y regresaba a la Habana con su joven hermana doña Manuela, que ha perecido en las olas. Dicha terrible y dramática narracion la tomamos de *El Día*.

El testigo y victima de la aterradora desgracia, despues de algunos incidentes de poca interés describe todas aquellas escenas de muerte en los términos que a continuación transcribimos:

«Es imposible referir con certeza lo que pasó en aquellos instantes. La niebla preocupaba a todos; pero los hombres nos sentamos a la mesa a la hora de costumbre y las señoras se retiraron a sus cámaras, molestadas un tanto por el mareo. Parte del pasaje estaba bajo la toldilla y los de tercera clase a proa. En el puente se hallaba de guardia el primer oficial y un agregado.

El choque fué terrible. Yo habia subido por casualidad sobre la cubierta despues de ver a mi hermana. Eran las ocho menos cuarto. De pronto el pito de otro buque dejóse oír por primera vez, seguido de voces de «buque a la proa.» Lo vimos como una exhalacion aravesarse frente a nosotros, y luego, tras una conmocion indescriptible, vimos desaparecer en un instante el vapor a quien embestimos por el centro.

En aquellos supremos momentos no pude darme cuenta de nada. Luego supe que el capitán habia mandado contra-vapor, pero ya era tarde.

El «Gijon» se habia abierto por la proa, y empezaba a sumergirse. Yo no sé cómo, pero sobre la cubierta de nuestro buque aparecieron de pronto los once marineros del buque inglés, siendo ellos quienes cortaron las amarras del bote en que nos salvamos.

El vapor formaba un gran plano inclinado hacia la proa y se iba hundiendo poco a poco. Me dirigí hacia la cámara en busca de mi desgraciada hermana, pero la pendiente me arrastró en sentido contrario hacia la proa sumergida; allí caí en medio de un monton de gente que como yo no sabia cual seria su suerte, y luego... no sé mas sino que nos encontramos todos, 56, apiñados dentro del bote.

¿Cómo pudo ganar la lancha tanta gente?

Yo mismo no me explico cómo pude salvarme. Recuerdo que me arrojé a aquella masa humana, revuelta en confuso tropel a proa, y que luego me encontré completamente mojado pero dentro del bote.

Jamás he presenciado espectáculo tan terrible. A nuestro alrededor gritos desgarradores que pedian salvacion, de una infinidad de naufragos, que, asidos a la cargada barca, embarazaban nuestro alejamiento.

No hubo mas remedio: luchábamos todos por la existencia, y por salvar la nuestra vivimos que abandonar a nuestros compañeros. El «Gijon» entre tanto, se habia inclinado hasta quedar vertical, pareciendo durante un momento como una gran torre en medio del Océano. Pero al llegar hacia la parte central desapareció rápidamente bajo las aguas.

Al inmenso remolino que estas formaron creo que debemos en gran parte nuestra salvacion, pues al abrirse aquel espantoso abismo produjo una ola circular que empujó nuestra pequeña embarcacion a larga distancia.

El mar estaba tranquilo, pero nuestra situacion era desesperada.

Una vez que se habian sumergido los dos buques, nos encontramos sobre el mar, en medio de la niebla y en un pequeño bote, capaz solo para una veintena de personas, amontonados hasta 56, entre ellos dos mujeres, que deben hoy la vida a la circunstancia de ir en tercera clase y estar entonces sobre cubierta.

Formábamos un conjunto por demás heterogéneo: once marineros ingleses del «Laxhan» las dos mujeres citadas, dos soldados, el contramaestre de la Armada, los restantes pasajeros de tercera cámara y yo solo de primera.

No sabíamos qué rumbo tomar ni teniamos elementos para ello, y sólo de vez en cuando lanzábamos angustiosos gritos de socorro.

El timon no tenia caña y hubo que improvisarla con un pedazo de banqueta; careciamos de velas y las formamos con los remos y los trajes de las dos mujeres, habiendo sido preciso echar mano hasta de la camisa de una de ellas. Yo remé hasta no poder mas. Los dos contramaestres de la Armada yacian en el fondo del bote. El contramaestre del «Gijon» iba al timon y el marinero a proa para ver si divisaba a algun buque.

—¿Y no entraba el agua dentro del bote tan cargado?

—Ese es un detalle de los muchos que podria referirle de los recursos ideados en aquellos momentos de terrible angustia.

Echábamos fuera el agua con nuestros zapatos, que alcanzaban llenos los que se encontraban en el fondo, a los que estaban arriba o apiñados en las bordas. Así luchamos hasta que a las cuatro de la madrugada, nuestro marinero de proa diviso las luces del «Santo Domingo.»

—¡Qué alegría experimentaríais ustedes despues de horas tan fatales!

—Seria largo detallar tanto incidente. La entrada en el «Santo Domingo» fué un verdadero asalto. El capitán reclamaba el orden inútilmente; al arrojarlos de a bordo el cabo, un marinero trepó por él desesperadamente, como si todavía dudase de su salvacion; todos los demás subimos en tropel a la cubierta del buque salvador.

La alegría que todos experimentaron en aquellos momentos es indescriptible. En cambio, el recuerdo de mi pobre hermana llenaba mi corazón de profundo pesar.

#### Otros quince naufragos salvados.

Muros 25 (14 mañana)—(Recibido en Madrid, 4 t.)—Anoche a las nueve llegó a este puerto un bote del vapor-correo «Gijon» con ocho tripulantes y siete pasajeros recogidos en la mar por bergantín goleta inglés «Vespertino Nelson» capitán Flewly, que a la vista de este los desembarcó. Segun los naufragos expresan, dos salvavidas y una canoa con gente salieron del «Gijon.»

Los nombres de los naufragos son:

Domingo Linares, contramaestre José Sanchez e Ilario de la Cruz, marineros; Nicolás Aicardo, cocinero; José Vazquez, José Besfin, Cristobal Reguera y José Mato, camareros.—Pasajeros: Nicolás Mendez, Manuel Garcia, Federico Falcon, Emeterio Fierro, Tomás Fernandez, José Alvarez y Manuel Prieto.

Por medidas sanitarias trashedaron bergantín-goleta Muros, siendo incomunicados, facilitándoles lo necesario.

Londres 26.—Un despacho del Lloyd de Gravesend dice que ha fondeado allí el vapor «Ville de Valence» procedente de Génova, con nueve marineros del vapor «Gijon» y cuatro del «Laxhan» recogidos en alta mar. No dá detalles.

Recibimos esta misma tarde el siguiente

despacho telegrafico, que insertamos con la mas viva satisfaccion:

Darmouth (Inglaterra) 27.—Acaba de llegar a este puerto el vapor «Zoe», llevando a bordo el timonel, el capellan, cinco marineros y ocho pasajeros del «Gijon» con dos marineros del «Laxhan.»

### LOCAL.

El articulo del real decreto publicado segun saben nuestros lectores creando juntas de señoras para auxiliar al Gobierno en el ramo de beneficencia, dice así:

Artículo 1.º Para auxiliar a las corporaciones provinciales y municipales en los servicios de beneficencia, se crearán Juntas de señoras en las ciudades de Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Granada, Cádiz, la Coruña, Zaragoza, Valladolid, Palma de Mallorca, Jerez de la Frontera y en las demás poblaciones que lo soliciten.

Art. 2.º Tendrán estas Juntas las mismas atribuciones y deberes que la establecida en la capital de la Monarquía por el real decreto de 27 de abril de 1875.

Art. 3.º Los nombramientos de sus vocales se harán por el ministro de la Gobernacion, y las Juntas elegirán las señoras que hayan de desempeñar los cargos que consideren necesarios, tanto para su régimen interior, como para la direccion de sus trabajos, e inspeccion y cuidado de los establecimientos colocados bajo su patrocinio.

La *Gaceta Universal* recuerda, a propósito del centenario del marqués de Santa Cruz del Marcenado, que en el año próximo de 1885 hará cuatro siglos que nació en Medellin, Hernán Cortés, y propone se celebren fiestas en su honor.

La *Gaceta* publica un decreto suprimiendo desde 1.º de Agosto en la Isla de Cuba el recargo de 5 por 100 sobre los derechos de exportacion que exigen aquellas aduanas. Se adeudará por la exportacion del azúcar 40 centavos cada 100 kilos por los azúcares seco, 35 por los mascabados y 13 por las mieles. Para el pago de derechos se admitirá el 50 por 100 en oro y el restante en billetes de la emision del Tesoro realizada por el Banco de la Habana.

Se queja la *Opinion* de la plaga de mendigos que pululan por los lugares poco frecuentados por la Guardia Municipal, como por ejemplo la muralla.

Mucha lástima nos inspiran estos seres desgraciados que ya por la edad ó por otras causas, se ven imposibilitados para ganarse la vida, pero no consideramos dignos de la conmiseracion pública a los que convirtiendo la mendicidad en un oficio abusan de los buenos sentimientos de los demás.

A nuestro entender no seria infructuosa una fatida, que condujera a los primeros a los asilos que al efecto están establecidos, y de seguro los de la segunda clase se eclipsarian por algun tiempo.

Merece ser conocida la opinion de un periódico especialista, *The Lancet* de Londres: «La existencia del cólera en Tolon, dice, no sorprenderá a nadie que conozca el estado de barbarie en que higiénicamente hablando, se halla esa ciudad que viene a ser el Portsmouth francés. La última vez que el cólera invadió a Francia, Tolon sufrió cruelmente, pero no se ha aprovechado de esa leccion. Sabemos por conducto fidedigno que si se examinase el libro de defunciones, se verian

consignados en él un número espantoso de casos mortales de tifus ocurridos en tiempos normales en extranjeros que visitan a dicha ciudad, al paso que los que residen en ella se libran hasta cierto punto de esa enfermedad. La atmósfera inocula el veneno «permanente» del tifus, cuando no mata al hombre en los primeros años de la infancia. Mas los viajeros procedentes de puntos mas sanos están sujetos al tifus a su paso por Tolon. Lo que sucede con las guarniciones confirma esta teoria, sobre la cual llamamos la atencion de nuestros lectores tres años hace.»

Las provincias meridionales de Rusia están amenazadas de la peste negra, epidemia desconocida por fortuna hasta la fecha en la Europa Central y Occidental.

Persia tenia establecido un cordón sanitario a lo largo de su frontera occidental, pero varios apesadados procedentes de Bagdad, foco de la epidemia, han burlado la vigilancia de las autoridades y las víctimas causadas por la plaga en el interior de los dominios del Shah son ya numerosas. Solo en Bedra han muerto 800 personas.

El Gobierno ruso del Cáucaso ha prohibido a los musulmanes ir en peregrinacion.

Ya tiene el sexo débil una nueva carrera a que dedicarse en España.

Segun disposicion del ministro de Gobernacion todas las que cuenten mas de 16 años de edad pueden hacer oposiciones a plazas de Auxiliar temporero (ó temporera) de oficial de telégrafo.

No es sola nuestra nacion la que ha reconocido las ventajas que esta medida reporta, pues son muchas las naciones que desde hace tiempo tomaron esta medida.

Por una serie de equivocaciones nos hicieron decir el sábado nuestros cajistas en la seccion de telegramas particulares que el Sr. Romero Robledo habia ordenado, y en efecto habia sido cumplido el mandato, la creacion de una caja de microbios cólericos que desde París debian enviar a los médicos de Madrid para su estudio.

Esto es un absurdo que el buen sentido de nuestros lectores habrá rechazado; lo que hay es que desde París envieron a Madrid, para que pudieran los médicos españoles estudiarlos, una caja conteniendo microbios cólericos, que ordenó quemar el Sr. Romero Robledo, antes de que llegara a entrar en territorio español.

Aplaudimos esta medida.

Se han cumplido pues los vaticinios de un colega que no hace mucho tiempo auguraba que llegaria día en que por el correo y bien embotellada podria recibir el que quisiera una remesa de cólera.

Dice un colega de la peninsula:

«A las once de la noche del domingo la detonacion de un arma de fuego, gritos de socorro y los pitos de alarma, indicaron que algo grave ocurría en la calle de la Cruz Verde, de Málaga.

Efectivamente, en la casa núm. 26 de dicha calle se acababa de realizar un trisísimo drama, que de público oímos referir así en el lugar del suceso:

Desde las primeras horas de la noche se encontraban en una fiesta que tenia lugar en dicha casa los vecinos de la misma y otras personas del barrio, la impuber Ana Rodriguez Claramonte, agraciada niña de 15 años de edad, y Antonio Romero Romero, de 23 años, cochero al servicio del inspector de la empresa

arrendataria de consumos y novio de la Ana Rodriguez, el cual tenia un pistola que por indicacion de uno de los concurrentes se cambió de sitio para prevenir todo peligro.

Siguió la fiesta sin accidente ni disgusto alguno, y al cantar la Ana Rodriguez una copla de fandango, cuyos dos primeros versos dicen

No hay quien me pegue un tiritó  
Que me parta el corazón,

el Antonio Romero, que estaba colocado á la izquierda de la cantadora, sacó la pistola y disparó sobre su novia, entrándole el proyectil por la parte superior del lado izquierdo del pecho partiéndole el corazón y yendo a alojarse en el pulmón derecho.

Ana Rodriguez quedó muerta instantáneamente, y el matador aturdido, bien por los efectos del vino, bien por la misma enormidad de su salvaje proceder, corría desolado de un lado á otro diciéndo: ¿qué he hecho yo? y dando muestras del mayor pesar se entregó sin resistencia á los agentes de la autoridad, los que tambien ocuparon el arma homicida que era de 15 centímetros.

Pocos momentos despues se constituia en el lugar del suceso la autoridad judicial, comenzando á instruir las primeras diligencias, y disponiendo la traslacion del cadáver al cementerio de San Miguel, despues de reconocido por el facultativo Sr. Ros.

Espanta el grado de imprudente barbarie que revela el hecho de que hemoe dado cuenta, hecho que no se explica la razon si se tienen presentes las señales de dolor y de arrepentimiento que el agresor presentaba despues de consumada su brutal accion, que algunos quieren explicar suponiendo que el Romero creia que la pistola no estaba cargada.

Los tribunales pondrán en claro todos los detalles de este sangriento hecho, que no queremos seguir comentando, mientras á la sociedad toca buscar en sus raíces las causas de este salvajismo latente que se nota en determinadas clases, como pudiera notarse si se tratara de un pueblo en absoluto incivilizado.

Imprudencia ó delito, el hecho de que se trata revela una falta de cultura que es preciso desterrar con mauo fuerte.

Las Noticias so pretesto de que nos salimos del asunto en mal hora traído á la palestra por el colega, se marcha á los cerros de Ubeda, y una vez allí, saca su librito de marras, el Arte Cisoria del Marqués de Villena.

Por lo visto, el diario conservador maneja el Arte Cisoria á manera de breviarío.

Hasta se enfada porque no participamos de su peregrino apasionamiento y nos increpa por haber «relacionado la magia negra con el nombre del Marqués de Villena con la misma ligereza que se han escrito de este sabio toda clase de fábulas é imposturas.»

Entre los impostores está el insigne Harzembusch en cuya compañía no nos hallamos del todo mal.

Con motivo del de Villena habla luego el colega de la farmacia del Hospital, en términos que serian encantadores si los entenderamos. Por la salud de Las Noticias que nos interesa mucho, nos duele que circunscriba sus lubricaciones á ciertas materias médico-nigrománticas que podrian ser tan peligrosas como los libros de caballeria.

Concluye observando que si en lo que dice hay algo de egercicio gimnástico, nosotros le hemos dado el ejemplo.

Eso de hacer equilibrios y descalabrarse, con perdon de Las Noticias y del Marqués de Villena, no tiene nada de egercicio gimnástico.

«A fuera de estas cosas dichas.... se comen otras por melecina, así como la carne del Ome para las quebraduras de los huesos...»

Con qué, ya sabe su merced, la melecina que le conviene.

Le aconsejamos además que alterne la lectura de Villena con algun otro librito inocente. Verbi-gratia el Bertoldo.

Por la Junta de Gobierno de la Sociedad Vinícola Mallorquina ha sido señalado el dia 22 del corriente mes para celebrar la Junta general ordinaria correspondiente al presente año. El salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio es el local que se ha señalado para la reunion que empezará á las once de la mañana del dia señalado.

En la Secretaria de la Comision de Evaluacion y Repartimiento de la Contribucion territorial de esta Ciudad, establecida en la calle de Caballeria numero 45 estará expuesto por espacio de cuatro dias á efectos de reclamacion el Repartimiento de la contribucion de inmuebles cultivo y ganaderia de este distrito municipal que correspondé al año económico actual.

Ayer celebraron los vecinos de la calle de Odon Colom y adyacentes, la fiesta callejera que anualmente tiene lugar en aquel barrio.

Ha sido nombrado Cónsul de S. M. Británica en estas islas, Sr. Francis Wilson Mart, segun leemos en un colega.

A las siete de la mañana del sábado fondeó en nuestro puerto procedente de Valencia el vapor Bellver. Condujo 7 pasajeros.

Con motivo de haber efectuado el cuerpo de Carabineros dos aprehensiones de tabaco de contrabando, se reunió el viérnes la junta administrativa en la Delegacion de Hacienda, disponiéndose el comiso del género aprehendido y el pase del tanto de culpa á los tribunales.

Ha fallecido en Puerto-Rico victima del vómito el Exmo. Sr. D. Miguel de la Vega Inclán Capitan General que fué de estas islas.

Parece que el dia 10 de los corrientes tendrá efecto la anunciada peregrinacion al santuario de Nuestra Señora de Lluch cuya imágen debe allí ser solemnemente coronada.

Gracias á las gestiones que sin descanso ha practicado nuestro querido amigo D. Antonio Maura, ha sido despachado favorablemente el proyecto de reparacion de la carretera que vá desde Sineu á los Baños de S. Juan de Campos.

Con el mismo grotesco aparato de siempre solemnizó ayer esta Capital la fiesta de la Beata Catalina Tomás.

Aplaudimos como el que mas que se guarden y respeten las antiguas tradiciones, que se conmemoren las glorias patrias; pero en este terreno, como en todo lo demas, hay que atemperarse á las circunstancias, sopena de correr el riesgo de poner en ridículo lo mismo que se trate de honrar.

Los vecinos de la calle de la Soledad y adyacentes no pueden ya tolerar los escándalos diurnos y nocturnos que constantemente tienen lugar en una ú otra de las muchas casas de pupilas que hay en ella establecidas.

Sucede que de dia no puede asomarse al balcon sin ruborizarse, no ya una señorita, pero ni siquiera un sargento de caballeria.

Y de noche.... lo que es de noche no se puede estar ni en los balcones ni en el interior de las habitaciones de aquella vecindad.

Y á todo eso la Autoridad y sus agentes sin meterse con nadie.

Mañana á las 6 de la tarde deba salir para Barcelona el vapor Maria, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En Viena han muerto estos dias cuatro personas asfixiadas, marcando el termómetro 42 grados á la sombra.

En Valladolid, fué tan inmenso el calor que se sintió el 23, que á las once de la mañana se encontraron asfixiados algunos pasajeros marcando el termómetro á la una y media 32 grados á la sombra y 49 al sol.

Ayer salió para Valencia el vapor Jaime I conduciendo la correspondencia pública, varios pasajeros y carga.

Ha venido á parar en los tribunales franceses el ensayo de una invencion bastante rara, que consistía en sustituir al periódico escrito el periódico hablado. El director del diario era un Mr. Pey-

ramont, que con los colaboradores necesarios se habia instalado en la sala del Ateneo, donde con toda regularidad se publicaba cada noche un número del periódico, si así puede decirse.

Instalábanse en la sala los suscritores, y durante un rato iban pasando por la tribuna todas las secciones del periódico, desde el artículo de fondo hasta las noticias de espectáculos, sin perdonar ningún suceso del día digno de entretener la atención pública.

Tenia aquello algo de conferencia, algo de representación dramática y algo tambien de comedia de magia.

A la palabra de cada redactor acompañaban multitud de accesorios destinados á hacer más viva la impresion de los oyentes.

Por ejemplo: cuando se hablaba de algún personaje importante, entendiéndo por personaje todo el que figura un día en la agitada vida parisiense, desde el príncipe extranjero recién llegado, á la cocotte de moda, una proyeccion de luz eléctrica hacia visible el retrato del individuo, si se trataba de él en serio ó su caricatura si la intención del redactor era satirica.

El periódico de Mr. Peyramot tuvo que suspender su publicación por ciertas observaciones de la policia, ó mas bien porque estas observaciones asustaron al propietario del edificio, el cual puso en la calle á nuestro colega.

Mr. Peyramot pide ahora veintiocho mil duros de indemnización, acusando al propietario de estar de acuerdo con la policia.

El tribunal no sentenciará hasta dentro de ocho dias.

La suscripcion que se dignó iniciar y encabezar nuestro bondadoso Prelado para socorro de las necesidades causadas por las recientes inundaciones entre los afligidos habitantes de la provincia de Orihuela, ascendia, el 29 del pasado, á la cantidad de 3950 reales 48 céntimos.

Dicen varios colegas que procedente de Argel es esperado un buque con 700 cabezas de ganado vacuno y lanar. Deseamos que así sea, pues la carne está á tal precio que no es dado á la clase trabajadora su consumo.

En la semana última ha ocurrido un suceso lamentable en los montes de Valdebueyes, correspondientes al ayuntamiento de Ibias, en el partido judicial de Cangas de Tineo.

Un oso de los que moran en aquellas selvas, mató recientemente dos cabezas de ganado vacuno, que con otras pastaban en dichos montes. Temiendo, y con justo motivo los vecinos de Valdebueyes, de quienes eran las reses muertas, que una vez cebado el oso con ellas continuaria matando otras, acordaron prepararle un armadizo, que suele componerse de carabinas cargadas y montadas con cuerdas en los gatillos, dispuestas aquellas y estas de manera que no viendo unas ni otras, disparan las carabinas al pisar las cuerdas que están cerca del suelo, al paso que aquellas se colocan á la altura conveniente para que las balas puedan herir al oso en el tronco.

Concluida la operacion en el sitio del monte en que las reses fueran muertas, porque el oso acostumbra á volver al en que una vez hizo carniceria, se sentaron á descansar un rato, ántes de emprender el viaje de regreso al pueblo. Entonces observó uno de los vecinos, director de dicha operacion, que una de las cuerdas no estaba bien dispuesta, y fué á reparar la falta, pero con tan mala fortuna, que enredándosele en ellas una de las madreñas ó almadreras que calzaba, se dispararon las carabinas, hiriéndole tan gravemente, que falleció á las pocas horas.

Hé aqui algunas noticias relativas á la reciente fundacion de La Plata, nueva capital de la provincia de Buenos Aires, construida por iniciativa del doctor Rocha.

En menos de catorce meses se han construido todos los edificios públicos.

Al cabo de tan breve espacio de tiempo, la ciudad tenia palacio del Gobierno, Cámara de diputados, Senado, ministerios, dos teatros, un hipódromo, un soberbio parque, 44.000 metros de canales de 450 metros de anchura para los buques mayores, y magníficos paseos esmaltados de jardines é iluminados, lo mismo que las calles, por medio de la luz eléctrica.

En los principales barrios se encuen-

tran hermosos edificios particulares, y en la actualidad se hallan en construccion más de 2.000 casas, que estarán terminadas antes de fin de año. En ellas trabajan 35.000 obreros de distintas nacionalidades, que ganan por término medio un salario de 100 pesetas semanales.

Cuando solo existia La Plata en proyecto, ya se habian fundado dos periódicos El Dia y La Capital.

No hay necesidad de añadir que si aún no circulan tranvias por las calles de La Plata, ya están colocados los rails.

Los carruajes se están fabricando en Inglaterra y pronto llegarán al punto de su destino.

Si la luna tiene una atmósfera, ó lo que es lo mismo, si es habitable, es cuestion nunca resuelta y siempre renaciente.

Ahora la pone á discusion una sociedad astronómica de Liverpool.

Segun Mr. Peal, nuestro satélite tiene aspectos que no concuerdan con la idea de una constitucion exclusivamente volcánica, tal como se supone: vapores condensados y una especie de nieve, parece que existe en ciertas regiones.

El capitan Xoble declara que él tampoco se da cuenta del estado de la superficie lunar. El color del mar de la serenidad, que es verde; el del mar de los humores, que es un azul verdoso pálido; tan grandes variedades de tonos que se observan en estos distritos, son hechos que aún no han sido explicados, y que merecen ser objeto especial de los estudios de algun hábil selenógrafo.

Lo importante, porque en definitiva nada de esto es nuevo; es la observacion hecha por Mr. Henri Pratt sobre la desaparicion de la estrella lambda de los gemelos detrás del borde lunar oscuro. Esta desaparicion no ha sido instantánea, sino gradual, no tardando en verificarse ménos de tres segundos y dos décimas, lo cual constituye un hecho favorable á la hipótesis de una atmósfera lunar.

Con carga y 67 pasajeros llegó de Barcelona el sábado el vapor Maria, empezando desde el mismo dia á cumplir la observacion.

Como ven nuestros lectores, el cólera mengua en Francia, y se cree desaparecerá en breve término.

Pero apesar de esto no deben descuidarse las precauciones sanitarias, pues para introducir la epidemia basta una sola persona, una prenda cualquiera.

Dicen de Sahadell que la cosecha de la vid promete ser en aquella comarca mejor de lo que se creia. El negocio de vinos está paralizado.

En Tarrasa hay una gran paralización en las transacciones de aquel concurrido mercado. Además hay que lamentar la pérdida absoluta de cosechas.

En el campo de Puigcerdá se ensayan nuevos procedimientos del azufrado para preservar los viñedos y árboles frutales del oidium, la altivo, el rubin, el pulgon y orugas.

En los campos de Beas de Granada se ha desarrollado tan espantosa plaga de orugas, que en muy pocos dias se han visto destrozadas las sementares de patatares, los maices y pimientos y los garbanzos que escaparon de su peculiar enfermedad llamada la rabia. La única manera de atacar la plaga es llevando á los campos manadas de pavos; estas aves se comen las orugas como si fueran bellotas.

Los labradores están consternados.

El Diario de Tortosa publica la siguiente carta dando cuenta de un hecho por demás original:

«Existe en el pueblo de Rasquera una jóven que ofrece el más extraño fenómeno que imaginarse pueda. Hace tiempo que á consecuencia de una rozadura en la pierna con un cañizo, tuvo el cirujano de aquel pueblo que pasar á curarla. Examinando cierto dia la herida, parcióle ver allí un cuerpo extraño, y cuánta no seria su sorpresa, al extraer con las pinzas, una caña de algunos centímetros de larga. Volvió al dia siguiente y la sorpresa iba en aumento, al ver que continuaba sacando más cañas, y más aun al dia siguiente, hasta el extremo de contar el fabuloso número de 60 á 70, entre cañas y huesos es-

traños. No paró aquí la cosa, sino que desde entonces cada día se le han extraído nuevos cuerpos rarísimos, en especial alfileres y agujas de varias dimensiones, no solo en la jirna, sino que en el pecho, en el cuello y en el brazo, pudiéndose contar hasta 200 agujas de hacer calceta, presentando la particularidad de ser en un solo lado y no ofrecer la más pequeña cicatriz por donde pueda suponerse han entrado.

¿Es posible determinar allí un crimen? Creo que no, pues interrogada la paciente, contesta con sencillez y naturalidad afirmando ignorar cómo ha sucedido ello. ¿Es una monomanía? Lo ignora, aunque los que la han visitado opinan que no. ¿Qué es ello? Adivínelo Vargas. ¿Se oculta allí una supercheria? Aunque extraño el caso, es cierto, tanto, que tengo agujas sacadas de su pecho, causándole la extracción vivísimos dolores.»

Unos pescadores de la isla de la Chappelle, bahía de Morecambes, han encontrado en la playa una botella que contenía una hoja de papel con las siguientes líneas que describen una dolorosa tragedia:

«21 de Diciembre de 1883.—La tripulación del *Himalaya* se ve perdida. El viento se ha llevado nuestras velas.

El hélice está roto y la cala del buque está hundida. Las olas nos han lanzado sobre las rocas de Terranova. El capitán J. Roberts y los 16 hombres de la tripulación van á ahogarse. No hay salvación, y si Dios no hace un milagro para salvarnos todos pereceremos.—J. Roberts.»

Dicen de Vinaroz que los pastores se han declarado en huelga, amenazando con retirar sus ganados de aquel término y no abastecer de carnes y leche á la población. La causa de esta determinación consiste en que se pretende por algunos propietarios que los daños causados por el ganado en los campos se denuncien al juzgado en vez de ser conocidos y apreciados por la junta de ganaderos, presidida por un teniente alcalde, conforme se practicaba hace muchos años.

Segun vemos en *El Diario de Tortosa* entre las poblaciones de Mora de Ebro y Benisanet, se ha hecho estos días la prueba para sacar del fondo del río el vapor «Carbonífero»; prueba que no ha dado el resultado apetecido, y que segun dicen, originará este desengaño, la renuncia del propósito que se tenía.

El medio empleado en dicha prueba es el que se usa en el río para elevar barcos hundidos. Pusieron á cada lado del vapor dos grandes embarcaciones, unidas las han llenado de agua. Hundidas que fueron, procedieron á amarrarlas al vapor, por medio de gruesas maderas, pasando á sacar el agua. Obedeciendo al principio de Arquimides, han ido subiendo, y á tener potencia suficiente, debia subir tambien, el vapor; pero como iban á romperse los maderos y demás pertrechos que las unian, han tenido que desistir de estos trabajos. Había tambien un buzo ocupado en estas operaciones, hasta ahora inútiles, para sacar el «Carbonífero.»

*El Cadi* de la Seo de Urgel, publica en su último número la siguiente noticia:

«En el pueblo de la Bastida de Ortons, distante de ésta unos cinco kilómetros, se dice que una vaca ha parido un monstruo que tiene la cabeza de buey y el resto del cuerpo de forma humana. Asustados los labradores con aquel espectáculo, corrieron á dar parte de ello al reverendo cura párroco, quien á su vez dió cuenta del fenómeno al señor Obispo.»

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Bosch, ha terminado un trabajo curio ó interesante. Consiste en un mapa electoral, en el que están perfecta y distintamente señalados los distritos y circunscripciones de España, con arreglo á la ley provisional del 78, que es la vigente. Por el mapa se viene en conocimiento de los defectos de que adolece la actual división electoral.

Aparte de la inmensa diferencia que se nota entre la extensión territorial de los de Galicia y varios de Andalucía con los del resto de España, hay otros, en cambio, á los que pertenecen términos municipales enclavados en el centro de otros distritos.

El Sr. Bosch se propone hacer igual

trabajo de todas las divisiones que han existido, para que sirvan de comparación y estudio al llevarse á cabo la proyectada reforma de la ley electoral.

En apoyo de la idea de que lavando las ropas de los coléricos se facilita la trasmisión, cita un médico alemán lo ocurrido en Francfort el año 1854.

Llegó de Munich un viajero atacado del cólera, que curó á los pocos días. Dieron á lavar sus ropas, y el marido de la lavandera, dos de sus hijos y dos mujeres más se sintieron atacados en breve, muriendo de estas cinco personas dos y curándose las restantes.

Un incidente cómico ocurrió en la última sesión de la Academia de Medicina de Francia:

Dos médicos de Marsella aseguran haber descubierto el diminuto organismo que sirve para transmitir el cólera, y enviaron á la Academia dos cajitas conteniendo ejemplares de su descubrimiento.

Cuando leída la Memoria de los doctores marseleses el secretario iba á abrir las cajas, los académicos espantados se pusieron á gritar:

«¡No las toqueis! ¡Decid que se las lleven!» El secretario estaba perplejo sin saber qué hacer, hasta que al fin mandó que se llevaran las cajas, restituyendo así la tranquilidad á la docta Academia.

El corresponsal del *Times*, asegura que fué tan horrible el terror que produjo en Arlés la aparición del cólera, que se citan los nombres de varias personas que se han vuelto locas.

Por la Delegación de Hacienda queda anunciado en el Boletín Oficial de la provincia el pago de la mensualidad de Julio último á la Clase pasiva, desde el día 4 al 14 del actual.

El Colegio médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusión sobre el tratamiento del cólera.

El número 4 del *Boletín de la Academia de la Juventud Católica de Palma de Mallorca* contiene el siguiente sumario:

Conferencia sobre la doctrina de santo Tomás de Aquino, por D. Francisco Tortell, Phro.—Dolsa amistad, per D. Antoni M.<sup>a</sup> Alcover.—La tentassió, per D. J. Guiraud y Rotjer.—En la fiesta de santo Tomas de Aquino, por D. M. C. LL.—Tornarla á veure, per D. Francisco Massanet.—La alondra, per D. M. C. LL.

Hemos recibido el número 6 del *Museo Balear*, cuyo sumario es como sigue:

Crónica, por M.—Les Bambolles, (continuación), per D. P. de A. Penya.—Una Obra de arte, (conclusion), per D. Juan O'Neill.—La tierra, (tradición egipcia), per D. Enrique Alzamora.—Fiesta de toros en Portugal, por José Beretti, traducción de D. J. L. Estelrich.—Crítica Arqueológica, por don José Luis Pons.—Desig de Deu, (poesia), per don Miguel V. Amer.—Ponsella, per D. Antoni M.<sup>a</sup> Penya.

El número 2 de la *Guía de Lluch* contiene:

Oració á Maria Santísima.—Cobles.—¿Perque anam á Lluch?—Els Blaus de Lluch.—Himne á la Santa Verge de Lluch, per D. Thomas Aguiló.—Correspondencia de Manacor, per Antoni M.<sup>a</sup> Alcover.—L'imatje y el seu vestid.—Ses medalles.—¿De plom, y sura!—Mare-de Deus de S. Lluch.—Reclam.

Ademas publica en la primera página tres grabados que representan la corona expresamente construida para el niño Jesus, que debe estrenar el día de la Coronación de la Virgen, y las dos caras de la medalla conmemorativa de tan fausto como glorioso suceso para los hijos de Mallorca.

Se ha repartido el número 4 del *Boletín de la Academia Comercial* que contiene el siguiente sumario:

SECCION OFICIAL: Situación de la Academia en 30 de Junio de 1884.—SECCION DOCTRINAL: Contratos mercantiles: La compra-venta, (continuación) por D. En-

rique Sureda.—Remitido por Don Pedro Martinez.—VARIETADES NOTICIAS.

#### HIGIENE DE LA SEMANA.

En todo tiempo se recomienda la limpieza como una regla general y elemental de higiene; pero en la época presente, y con más motivo temiéndose el desarrollo de la epidemia colérica, es de necesidad imprescindible esmerarse en conservar perfectamente limpias aquellas regiones del cuerpo en que el calor, el sudor y otros productos de eliminación pueden dar lugar á fermentaciones.

Con los niños debe redoblar el cuidado para que no conserven mucho tiempo las ropas impregnadas de las materias excrementicias, ni siquiera sólo de orina, procurando secar los paños despues de lavados á una temperatura bastante alta, más de 400 grados, si es posible, sin quemarlos ni usarlos hasta que se hayan enfriado.»

#### BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia en su número 2727 contiene:

Circular del Sr. Gobernador para reprimir las noticias falsas que circulan sobre la existencia del cólera en España.

Real orden creando juntas de señoras para auxiliar á las corporaciones provinciales y municipales en los servicios de Beneficencia.

Orden para la captura de cierto sujeto, fugado de la cárcel de Azma (Oviedo.)

Exposición á S. M. y real decreto sobre régimen de las escuelas de párvulos.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Avisos de hallarse de manifiesto al público los padrones del impuesto de sal correspondientes á los municipios de Manacor y Campos y los repartos de consumos de Porreras y Campos.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á heredar á D.<sup>a</sup> Catalina Roca Aleñar y Rámis.

Venta de dos fincas situadas en el término municipal de Costix.

Clasificación de montes públicos de esta provincia.

#### COMUNICADOS.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio, espero se servirá insertar en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas:

Le anticipa las gracias su affmo. S. S. Q. S. M. B.

Antonio Alomar.

Encargado de la dirección de la Fábrica Harinera, me hallo muy atareado para distraer el tiempo en contestar á las inconveniencias de *El Ancora*.

Mas ya que á ello me provoca, le diré que es muy cómodo, y muy digno sobre todo, afirmar como afirma *El Ancora* en su réplica á mi comunicado, una serie de hechos falsos é inexactos.

Con este sistema se sale pronto del paso, aunque quede lastimado el buen nombre de personas honradas.

Me afirmo en todo lo que tengo manifestado, y por mas que su periódico diga lo contrario, existe en la parte contigua á la vía férrea una verja de madera semejante á la que cierra la estacion del ferro-carril de este pueblo; experimentando, por consiguiente, una verdadera ilusión óptica las señoritas que tan bien le han informado.

Poco agradable ha de ser el bañarse en un estanque en donde la temperatura no baja de los cincuenta grados, epidermis muy callosa se necesita para hacerlo y no siendo algun amigo de *El Ancora*, no alcanzo quien ha de poder resistirla.

Suponiendo aun Sr. Director de *El Ancora*, que se hubiese burlado la vigilancia y varios chiquillos se hubiesen bañado; ¿es prudente y justo escribir un alarmante suelto queriendo dar á entender, con santo fin por supuesto, que los abusos denunciados eran permitidos por los propietarios de la fábrica y tolerados por la digna autoridad de esta villa?

Sepa V. Sr. Director que los propietarios no necesitan las excitaciones de *El Ancora* para cumplir con los preceptos de la moral; pero si como yo creo, tuvo por objeto el suelto indicado poner en evidencia á respetables personas con refinada hipocresía, quiteuse el antifaz estas delicadas señoras, que hay quien acepta

gustoso el reto, y entonces el público sabrá, como entienden y practican la moral varios admiradores que *El Ancora* tiene en Sineu.

Mentira parece que un periódico consagrado á la defensa de nuestras santas tradiciones, sea eco de bastardas y mezquinas pasiones y causando con su insensato proceder efectos contraproducentes.

¡Cruel sarcasmo es el lema que con tanta presuncion ostenta!

Doy por terminada la polémica.

Sineu 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy respetable Sr. nuestro:

Nos permitimos suplicar á Vd. se sirva mandar insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, sencillo testimonio de nuestro reconocimiento hácia el Sr. Director de la Compañía Empresa Marítima a Vapor y al capitán del vapor *Lulio* don Francisco Roselló por haber accedido el primero á que pudiésemos pasar á bordo del mencionado buque los días de observación que impuso la Junta de Sanidad cerca la cual pusieron ambos su empeño para que nos lo otorgara como lo habíamos suplicado al Sr. Director de la Sanidad del puerto.

Y al citado Sr. Roselló por la amabilidad, fino trato y las múltiples atenciones que nos dispuso durante nuestra permanencia en el *Lulio*, lo cual nos hizo menos sensible nuestra observación.

Sirva este escrito para ofrecer á los expresados Sres., muy cumplidos caballeros, los afectos de nuestra mas distinguida consideración, aprovechando este momento para reiterarse unos y á suscribirse los demas por sus mas atentos S. S. Q. B. S. M.

Guillermo Creci.—José Vehil.—J. Llompart.—Emilio Banquero.—Narciso Sans.—Jorge Raimont.—Juan Quintana Soler.—Francisco de Berard.—Antonio Planas.—Francisco de la Gándara.—Francisco Ponsa.—Antonio Barceló.

Palma 1.<sup>o</sup> Agosto de 1884.

#### TELEGRAMAS OFICIALES.

Telegrama del Gobierno de Provincia: Depositado el 2 3/5 m.

Director general á los Gobernadores de provincias y delegados del Gobierno. Madrid 12 noche 1 de Agosto de 1884.—En España se disfruta de perfecta salud.

Las noticias recibidas hoy de Francia son las siguientes: En Marsella desde las ocho de la noche de ayer á igual hora de hoy se han registrado 26 defunciones del cólera, de éstas, 18 en la ciudad, 2 en los arrabales y 5 en el hospital Pharo. Las defunciones en Arlés en el mismo tiempo, han sido 8, en Aix 5, en Briere 1, en Tolané 1, y en Avignon 1.

El cónsul de España en Cete anuncia que no se ha presentado desde ayer ningun caso de cólera en aquella ciudad: No se han recibido noticias de Tolon.

#### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 10<sup>h</sup> 45 m.

La Gaceta autoriza un crédito de un millon de pesetas para la creación y mejora de los lazaretos y hospitales.

Ayer fallecieron en Francia 25 coléricos.

Madrid 3 á las 11<sup>h</sup> 30 n.

El Sr. Graells representará á España en el Congreso antifiloxérico de Turin. Marcharán los señores Cánovas y Elduayen.

La República Argelina ha suprimido los derechos de importación.

Los Sres. Antequera y conde de Tejada Valdosa regresaron de la Granja.

Madrid 3 á las 11<sup>h</sup> 30 n.

Numerosas personas regresan á Tolon y á Marsella donde renace la confianza y las esperanzas de que brevemente habrá la completa desaparición del cólera.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los peores síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las úlceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. S. Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

**Píldoras Orientales del Dr. Casasa.**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estomago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeidad, desangre ó descarnes de salencia, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

**Antigua casa Planells.**

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

**BANDERA MALLORQUINA**

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escogido blanqueado

SIN CLORURO,

ni otra su tancia alguna nociva ni purgante. Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

**LOTERIA NACIONAL.**

PROSPECTO de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en Décimos á cincuenta pesetas; distribuyéndose 18250000 pesetas en 7500 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pe-et-as.
1 de . . . . .	2500000
1 de . . . . .	2000000
1 de . . . . .	1 000000
1 de . . . . .	750000
3 de 250000 . . . . .	750000
4 de 125000 . . . . .	500000
18 de 50000 . . . . .	900000
26 de 20000 . . . . .	520000
2042 de 2500 . . . . .	5105090
4999 reintegros de 500 ptas. para los 4999 núms. cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor . . . . .	2490500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2500000 ptas. . . . .	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2000000 de pesetas . . . . .	247500
99 ídem de 2500 id., por los 99 números restantes de la centena del premio con 1500000 pesetas . . . . .	247500
99 ídem de 2500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750000 pesetas . . . . .	247500
2 ídem de 50000 id., para los números anterior y posterior al premio mayor . . . . .	100000
2 ídem de 35 000 id., para los números anterior y posterior al del premio . . . . .	70000
2 ídem de 20000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	40000
2 ídem de 12750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	50000
7500 . . . . .	18250000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones, de 2500 pesetas, se sobre entiende que, si el premio mayor corresponde al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2500000 pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

**Al público.**

De la sociedad minera La Paz y El Car ril, se vende al á los precios siguientes:

En el depósito de la calle del Sindicato, la cal en piedra á 3 reales quintal, la que se ha vuelto polvo á 2 reales quintal, y las cenizas del horno á 3/4 de real e quintal.

En el depósito de la Calatrava cerca la puerta del Campo á 3 reales y un cuartillo el quintal.

En el barrio del Puente de Inca á cargo de Juan de Son Adolse, á 2 reales y 3/4 el quintal, y si la quieren transportar á la obra no ascendiendo la distancia de una hora á 3 reales quintal.

En las demas estaciones del Ferro carril á precios convencionales. 28—30

En la calle de Palacio número 17 hay una botiga para alquilar. Almuadina num. 3 info maran.

**Cambio de domicilio.**

D. MIGUEL FERRER dentista, one en conocimiento del público que ha trasladado su habitacion á la calle de Brosa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete á las horas de costumbre.

**Alquiler.**

En el calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para a quilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imp-tenta darán razon.

**VINICOLA MALORQUINA.**

La Junta de Gobierno de esta sociedad ha señalado la noche de la mañana del día 22 del próximo agosto para la celebracion de la Junta General ordinaria correspondiente al presente año; siendo el local designado para ella, el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 31 de Julio de 1884.—El Presidente, Martin Mayol.—P. A. de la J. de G.—Bartolome Cerdas, Secretario.

**ARADOS**

MÁQUINAS AGRICOLAS.  
MÁQUINAS VINICOLAS.  
MÁQUINAS INDUSTRIALES.  
BOMBAS DE TODAS CLASES.  
MOTORES DE VAPOR.  
MOTORES DE VIENTO.

**PARSONS Y GRAEPEL**

(antes David B. Parsons)

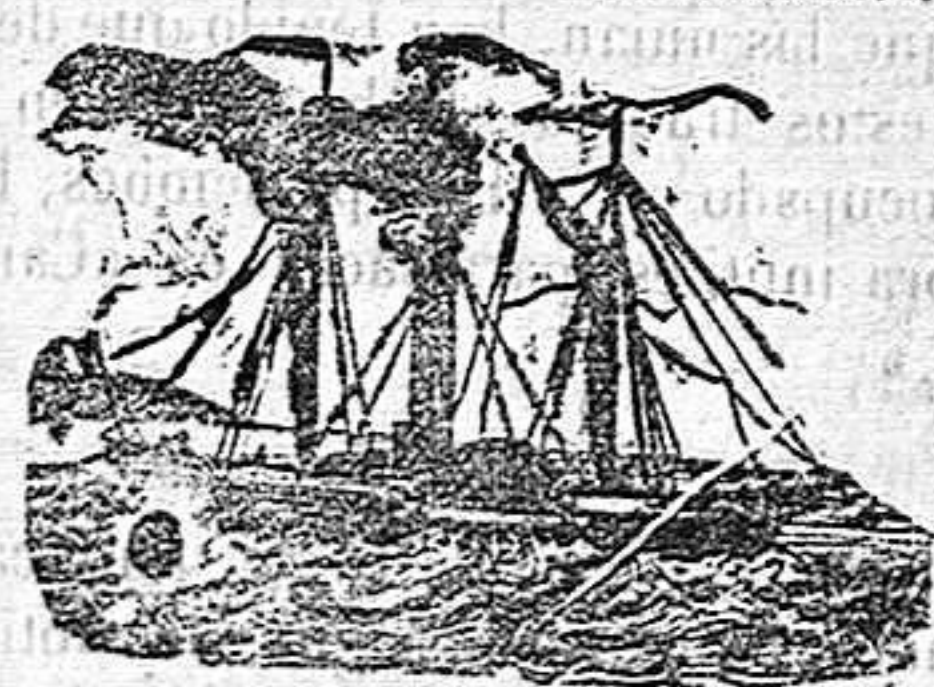
CLAUDIO COELLO, 43 } Madrid  
MONTERA, 29 }

Catálogos franco y gratis á quien los pida. 8—5

24 MEDALLAS DE ORO

**DOLOR**

**Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso**—Curacion radical con el Régimen Americano TOMI SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantaneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Médicinas de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO; Ramba de Cataluña, 104, principa; Barcelona.—Consultas y Prospecto, en español, gratis. 23



**VIAJE Á BARCELONA.**

El vapor trasatlántico

**MARIA**

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 5 de agosto á las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

**AVISO.**

En la calle del Carmen núm. 18—1.ª—izquierda, ó en la tienda Drogeria de don Francisco Castellet, Barberia núm. 7, se reciben encargos para la confeccion de toda clase de fuegos artificiales en mayor y menor escala, bengalas de todos colores comunes, y finas para teatros sin mal olor, avisando con la debida anticipacion segun la importancia del pedido. 1—8

**EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.**

El vapor LULIO saldrá para BARCELONA el martes 5 corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.